

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

29**EL ESCORIAL**

OTROS ANUNCIOS

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación individual a la interesada que se expresa a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido del acto que a continuación se especifica:

Referencia del expediente. — Interesado. — Documento nacional de identidad. — número de identificación fiscal/pasaporte. — Fecha de la resolución. — Acto

Expediente 1675/11. — Zaranda Asistencia Integral a la Edificación, Sociedad Limitada. — 25 de enero de 2012. — Acuerdo de la Junta de Gobierno Local.

En El Escorial, a 8 de marzo de 2012.—El concejal-delegado de Régimen Interior (firmado).

(02/2.192/12)